



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION No. 105/96

BUENOS AIRES, Febrero 29 de 1996.

VISTO:

Lo informado por el señor Administración General en relación con la propuesta de la Comisión Interventora en la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Resolución C.S.J.N. No. 33/96, es conveniente continuar con la redistribución de personal para la atención de las necesidades del servicio.

Por ello, SE RESUELVE:

1) Afectar provisoriamente al personal que nomina a continuación, a la Secretaría de Auditores Judiciales, los que mantendrán su actual situación de revista:

VILLOLDO Raúl Oscar, Legajo 38.620, en tareas de limpieza.

MICHELON José Manuel, Legajo 40.583, en tareas de ordenanza.

Regístrese y hágase saber.


JULIO S. ...
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION